

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPROCA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Accionistas de Compañía:

**IPROCA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en mí calidad de gerente general pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía IPROCA S.A. durante el ejercicio económico del 2017

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar del entorno económico y social, a la vulnerabilidad de los costos en el mercado de nuestros productos en relación a la competencia y que los ingresos disminuyeron en este año debido a que se dejó la venta de Pollo en Pie en la actividad económica de la Compañía, lo que dio margen de aproximadamente del 40% menos de los ingresos en comparación del año anterior, la situación de la Compañía ha sido sostenible lo que se refleja en sus estados financieros debido al incremento de nuevos clientes lo que mejoró importantemente el flujo de caja y permitió cumplir con las obligaciones de la empresa, Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante mi gestión se contrató Auditoría Externa para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en razón que los activos superaron los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00)

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su equipo de trabajo se ha logrado que la compañía se mantenga en el mercado con un producto de calidad, impulsado a través de alianzas estratégicas a través de nuestros canales de ventas.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

#### **4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa se ha mantenido, lo que se refleja en los balances de la misma.

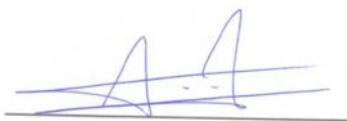
#### **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestro monto de ventas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gatos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing Javier Jaramillo Argandoña

**CI 1709635864**

GERENTE GENERAL